

EXPDTE. N°: 40/2015 - P.Com

AUTOR: OCAMPOS Jorge Armando

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado reformule en forma urgente las políticas y estructuras existentes destinadas a la prevención y ataques de los incendios en zonas boscosas de la provincia coordinando acciones, esfuerzos y políticas con las provincias del Neuquén y del Chubut en forma prioritaria.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

LASTRA LOPEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI
CATALAN CONTRERAS DIEGUEZ DOÑATE PICCININI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Septiembre de 2015